

	Circular Informativa	Fecha: 22/05/18
		Ref: 4/18
	Emitida por: Asociación Gastronómica El Majao	
	Destino: Socios	
Área: Junta Directiva		
Asunto: Reunión Junta Directiva 21/05/2018		

Estimados Socios:

Reunidos en la sede de la Sociedad a las 20:15 horas del día 21 de mayo de 2018 los integrantes de la Junta Directiva, excepto “Gasóleo” y “Furtivo” que excusan sus ausencias. Se adoptan las siguientes decisiones:

- ✓ Coordinación y reparto de tareas por parte de los integrantes de la Junta Directiva para preparación del Ronqueo del día 09/06/18 y cena oficial de verano del día 28/06/2018.
- ✓ Informe del Presidente a los miembros de la Junta Directiva y Socios respecto de las conversaciones mantenidas con la propiedad del local de nuestra Sede Social por la deuda que mantienen con nuestra Sociedad por las tasas de basura. Dicha deuda a día de hoy asciende a 1.359,83€ y la propiedad se ha comprometido por escrito a pagarnos 198€ cada uno de los meses de junio, agosto, octubre, diciembre 2018, febrero y abril 2019. Quedando un resto de 171,83€ que pagarán en junio 2019. Una vez liquidada la deuda pagarán su parte correspondiente de cada trimestre según le requiramos.
- ✓ Se acuerda la inscripción de nuestros Actos Sociales y nombramientos de cargos en Registro de Asociaciones de La Junta de Andalucía, se hace necesario para unas correctas relaciones con la Administración Pública y para la solicitud de certificado FMNT a nombre de La Sociedad para facilitar precisamente esas relaciones.
- ✓ Se acuerda mantener simultáneamente los servicios de Wifi y Tv digital en la Sociedad hasta que se pueda comprobar con éxito el visionado de tv por Wifi a través de decodificador.
- ✓ Se acuerda reiniciar contactos con varias empresas para limpiar y vaciar la fosa decantadora de grasas que tenemos en local de la Sociedad.
- ✓ Se acuerda que el próximo vino a adquirir por la Sociedad para consumo en la cenas y Socios que lo deseen una vez terminadas existencias del actual Jaros será Cair Cuvee 2015, vino ribera del Duero de general aceptación por parte de los Socios por su buena relación calidad-precio y que fue recomendado por el Socio Pablo “Tiralíneas”. Así mismo, se anima a los Socios que sugieran otros vinos de su gusto para futuras compras en aras conseguir mayor diversidad y ampliar experiencias.

- ✓ Por el desagradable ruido que produce la puerta del local al abrir y cerrar, se acuerda solicitar al Socio Nico “Mantenedor” para que en la medida de sus posibilidades repare el mecanismo que lo causa.
- ✓ Se acuerda realizar limpieza general del local una vez finalizada la temporada, para ello se contactará con la señora que habitualmente realiza limpieza para contratar dicho servicio.
- ✓ Se acuerda iniciar proceso de modificación de varios artículos de nuestros Estatutos y sobre todo de nuestro Régimen Interno pues se evidencia clara obsolescencia en algunos de sus artículos, muy alejados de nuestra realidad actual en la Sociedad.
Dicha modificación será con la participación de todos los Socios que lo deseen para la redacción del nuevo articulado y en breve será comunicado por los medios habituales los artículos a modificar y forma de participar.

Todos los acuerdos fueron aprobados por unanimidad.
Se finaliza la reunión a las 21:45 horas.

La Junta Directiva